

MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL PARA ESTUDIOS DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVITAT FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL CURSO 2022-2023

Normativa aplicada:

Reglamento de matrícula de la Universitat de València para títulos de grado, aprobado por el Consejo de Gobierno en fecha 30 de mayo de 2017 (http://www.uv.es/graus/normatives/2017_107_Reglament_matricula.pdf).

Procedimiento: El procedimiento será totalmente telemático por la sede electrónica de la UV

Plazo de presentación de solicitudes:

Alumnos de nuevo ingreso: Desde el momento de matrícula hasta el 30 de septiembre de 2022

El resto de alumnos: Del 1 al 15 de julio de 2022

Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se realizarán a través de formulario electrónico disponible en la sede electrónica de la Universitat de València (<http://seu.uv.es>), adjuntando toda la documentación acreditativa

Resolución

Órgano que resuelve: Decano del centro

Las resoluciones se notificarán telemáticamente por la sede electrónica de la UV

Valencia, 27 de mayo de 2022